



Juan Adrián Ríos López

Abogado. Toro Abogados

---

## El daño moral por negligencia médica: ese gran desconocido

**Primero de todo: ¿Qué casos se consideran negligencia médica?**

La atención médica es uno de los aspectos más relevantes y fundamentales en la vida de las personas. Al acudir a un profesional de la salud, se espera recibir una atención de calidad con el objetivo de que el tratamiento de las enfermedades sea el mejor posible. Sin embargo, **los sanitarios no están exentos de cometer errores** que resulten en consecuencias negativas para el paciente.

**La negligencia médica** se refiere a la falta de cuidado, habilidad o atención que un profesional de la salud proporciona a un paciente. Este descuido puede ocasionar un empeoramiento del estado de la salud de la persona tratada y, en los peores casos, hasta la muerte. Entre sus diversas consecuencias, se encuentra el daño moral.

**¿Cómo se castiga la negligencia médica?**

Este tipo de negligencias pueden estar penadas mediante diferentes jurisdicciones. La persona que interpone la demanda por mala praxis sanitaria suele estar motivada por la búsqueda de un resarcimiento, que se traduce en una indemnización a través de la vía civil o administrativa. Asimismo, hay casos en los que se persigue una actuación del facultativo por el que se presentará una denuncia penal.

- La vía c ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |